INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-011 DE 2026

FECHA:	13 DE MARZO DE 2026
OBJETO:	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA ADECUADA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL "IV FESTIVAL DE LA COSECHA Y LA CULTURA LLANERA", DESARROLLADO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA HELENA DE UPIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($36.285.874) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista de ofertas del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-MC-011 DE 2026,** se recibió una (01) propuesta, la cual fue presentada por:

ITEM	PROPONENTE	NIT.	R/L.	C.C.	VALOR
1	LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	900.788.169-2	LEONEL SANCHEZ VALBUENA	80.165.748 de Bogotá D.C	$ 36.284.052,00

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente será tenida en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1. OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE: **NIT:**	-LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. -900.788.169-2
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	-LEONEL SANCHEZ VALBUENA -80.165.748
VALOR DE LA PROPUESTA:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS ($36.284.052,00) M/CTE.

La Entidad Territorial, realizó el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4., 4.2. y s.s. de la Invitación Pública.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HÁBIL / NO HÁBIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
CALIFICACIÓN	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS DE TIPO JURÍDICO:

ITEM	REQUISITOS	LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.				
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES

1	Carta de presentación de la propuesta	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 1 – 2.*	El proponente suscribe carta de presentación de la propuesta, la cual está debidamente diligencia según anexo correspondiente.
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X		
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 3 – 9.*	-El proponente presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de la razón social LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con Nit. No. 900.788.169-2, representada legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.165.748 de Bogotá. -Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Casanare el día 25/02/2026 - 11:14:09, dentro de los treinta (30) días previos a la fecha de cierre de la convocatoria, así mismo se encuentra actualizado o renovado a la vigencia 2025; domicilio principal Villanueva, Casanare. -El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. El objeto social, corresponde a "*organizar, realizar y promover toda clase de eventos artísticos, culturales, musicales, artesanales, sociales, recreativos, turísticos, lúdicos y deportivos, realizar encuentros, festivales, ferias, exposiciones y galerías de toda índole; la sociedad*". -Respecto a la CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU se registran otras actividades económicas No. I5621 - CATERING PARA EVENTOS; y N8230 - ORGANIZACION DE

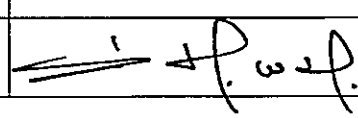
						CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES. -No hay información de contratos asociada a este proponente en cuanto a multas y sanciones.
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X		
5	Documento de conformación del consorcio o unión temporal			X		
6	Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X				La Entidad realiza verificación en página web de la Procuraduría de la empresa y su representante legal, los cuales no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
7	Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			-	La Entidad realiza verificación en página web de la Contraloría General de la empresa y su representante legal, los cuales no se encuentran reportados como responsables fiscales.
8	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	X			-	Verificación en línea a través de la página web de la Policía Nacional/ Consulta de antecedentes judiciales del representante legal. No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
9	Antecedentes de medidas correctivas- RNMC- Ley 1801 de 2016.	X			-	Verificación del representante legal del proponente, en el portal web de la Policía Nacional, el cual reporta que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Registro interno de validación No. 136440490.
10	Certificado de antecedentes de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. (opcional).	X			-	Verificación en el portal web de inhabilidades de la Policía Nacional del representante legal del proponente. Reporta que no registra inhabilidad.

11	Certificación expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC – Aplicativo REDAM	X			-	Se verifica en línea con el código de verificación 9PRFKAMXWQ, se adjunta soporte.
12	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, persona jurídica. (anexo correspondiente)	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 19 – 23.*	El proponente presenta lo siguiente: -Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales según anexo correspondiente del oferente LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con Nit. No. 900.788.169-2, expedido por el R/L, el cual manifiesta que la empresa mencionada ha realizado los pagos de los aportes a salud, riesgos laborales, pensiones, durante los últimos seis (6) meses. -Así mismo, allega certificado expedido por contador público externo, no está obligado a revisor fiscal.
13	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, persona natural. (anexo correspondiente)			X		
14	Certificación de afiliación a seguridad social			X		
15	Fotocopia Cedula de Ciudadanía R/L	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 24.*	
16	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 25.*	El oferente presenta declaración según anexo correspondiente.
17	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 27.*	El oferente presente declaración según anexo correspondiente.
18	Declaración de actividades legales	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 26.*	El oferente presente declaración según anexo correspondiente.

19	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 28 - 29.*	
20	Garantía de Seriedad de la Oferta	X			(Documentación requisitos carácter jurídico festival cosecha) *pág. 30-34.*	Póliza No.: 57-46-101011959. Anexo: 0 -Fecha: 11/03/2026 -Aseguradora: Seguros del Estado. -Tomador: LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. -Beneficiario: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE -Valor asegurado: $ 3,628,587.40 -Vigencia: desde el jueves, 12/03/2026 hasta el miércoles, 24/06/2026
21	Certificado de inspección y registró - ESAL			X		
Observaciones: N/A						
LA PROPUESTA ES					**HÁBIL JURÍDICAMENTE**	

CONCLUSIÓN: Por lo anterior, el Municipio acoge los documentos aportados por LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con No. Nit. 900.788.169-2, representada legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.165.748 de Bogotá D.C., la cual **CUMPLE** con los requerimientos jurídicos exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-MC-011 DE 2026,** razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HÁBIL JURÍDICAMENTE.**

Se suscribe el presente informe, a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
NOMBRE: LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA **CARGO:** Profesional de Apoyo – Secretaria de Desarrollo Social	Jurídico	

rues
Registro Único Empresarial y social

LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900788169 - 2
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Casanare
Número de Matrícula
112105

Fecha de Matrícula
2014/11/06
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de l
Activa
Fecha de re
2025/03/31
Último año re
2025

Asesor Virtual
Disponible para hablar!
Privacidad - Terminos

Fecha de Actualización
2025/07/02
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matricula mercantil

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.51"- Rev:(12112025-super)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292888326

PIB
14:56:27

Bogotá DC, 13 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONEL SANCHEZ VALBUENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80165748:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292888578

PIB
14:59:23

Bogotá DC, 13 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LS2- SERVICIOS, SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS identificado(a) con NIT número 9007881692:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de marzo de 2026, a las 15:00:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80165748
Código de Verificación	80165748260313150001

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de marzo de 2026, a las 15:00:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007881692
Código de Verificación	900788169226031315001 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:00:44 PM horas del 13/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80165748**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ VALBUENA LEONEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2026 03:01:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80165748** y Nombre: **LEONEL SANCHEZ VALBUENA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136440490** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 15:07:31 horas del 13/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80165748,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ VALBUENA LEONEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

9PRFKAMXWQ

Pregunta c

¿ Cuánto es 9

2

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 80165748 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 25 febrero 2026, 4:50 pm

VER PDF

ACEPTAR

In

Di

ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

elefónicas: (601) 390

ción 2

nacional: 01 8000 95

25252

Correo electrónico:

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
57-46-101011959
Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 11 de marzo de 2026
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
Tomador:
LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Inicio de vigencia:
jueves, 12 de marzo de 2026
Fin vigencia:
miércoles, 24 de junio de 2026

Valor total asegurado:
$ 3.628.587,40

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**
 verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-011 DE 2026

FECHA:	12 DE MARZO DE 2026
OBJETO:	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA ADECUADA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL "IV FESTIVAL DE LA COSECHA Y LA CULTURA LLANERA", DESARROLLADO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA HELENA DE UPIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.285.874)
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista de ofertas del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N. **VC-MC-011 DE 2026** se procede a verificar la propuesta presentada por:

ITEM	PROPONENTE	NIT.	R/L.	C.C.	VALOR
1	LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	900788169-2	LEONEL SANCHEZ VALBUENA	80.165.748	$36.284.052

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente será tenido en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte técnica y condiciones de experiencia a la oferta con el MENOR PRECIO.

1.- OFERTA:

PROPONENTE: **NIT:**	LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 900788169-2
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotà
VALOR DE LA PROPUESTA:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. [$ 36.284.052,00]

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL),

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones económica y técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS. –

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS	LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Propuesta técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	X			El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 de Bogotá, aporta propuesta técnica según las condiciones exigidas en la invitación pública. (Requisitos de carácter técnico festival de la cosecha 2026. Pág. 1-3)
2	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE:** Condición de admisibilidad: Se considera hábil el proponente que acredite: Para el caso específico de este proceso, es importante para la entidad que los oferentes interesados, sea persona natural o jurídica, acrediten idoneidad, con una experiencia mínima en contratos cuyos objetos sea especifico con la **SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE EVENTOS** , que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV. Acreditación de la experiencia: Para soportar la información y consignarla en el anexo correspondiente -Resumen de Experiencia del proponente-,	X			El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 Bogotá, presenta los siguientes documentos para acreditar la experiencia requerida por la entidad, así: - Contrato de Prestación de Servicios No. 389 de 2019, cuyo objeto es: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO EN EL DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO SEMANA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE" Por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS ($ 20.978.081,00) MCTE. SMMLV= 25,33 El oferente aporta también acta de liquidación, cumpliendo con lo requerido en la invitación pública. (Requisitos de carácter técnico festival de la cosecha 2026. Pág. 8-22) - Contrato de Prestación de Servicios No. 219 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE LA FERIA DEL DISEÑO Y DEL TRABAJO ARTESNAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE"

	debe tener en cuenta lo siguiente: la experiencia Copia de los contratos y actas de liquidación de estos, o certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados. Las certificaciones deberán contener el nombre contratista, objeto del contrato, valor del contrato, lugar de ejecución, fecha de inicio y de terminación. Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, indicar y acreditar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación en cada uno de ellos, nombre y cargo de la persona que expida la certificación.				Por la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS ($ 27.836.137,00) MCTE. SMMLV= 21,41 El oferente aporta también acta de liquidación, cumpliendo con lo requerido en la invitación pública PTO. OFICIAL EN SMMLV: 20,72 VALOR CONTRATOS EN SMMLV: 46.74 (Requisitos de carácter técnico festival de la cosecha 2026. Pág. 23-34)

2.2. ADICIONALMENTE EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR COMO MÍNIMO: -

EQUIPO DE TRABAJO				
	DOCUMENTOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	**INGENIERO DE SONIDO:** Hoja de vida de una persona natural la cual acredite por medio de diploma título profesional como ingeniero de Sonido y cuya experiencia profesional sea como mínimo de dos (02) años. Carta de intención original, donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo de su actividad. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida con copia de la cedula de ciudadanía y certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales y REDAM.	X		El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 Bogotá, aporta hoja de vida de Ingeniero de sonido así: **DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ RAMIREZ:** - Hoja de vida. - Copia de la cédula de ciudadanía - Diploma de la Universidad de San Buenaventura, otorgándole título de Ingeniero de Sonido, de fecha 11 de diciembre de 2009. - Copnia. **Certificaciones de Experiencia:** **No 1:** Certificación laboral como ingeniero de sonido de Cholo Valderrama. **Desde**: 03 de Febrero de 2014. **Hasta**: 16 de Diciembre de 2023. **Tiempo**: 9 años, 10 meses y 13 días. **Carta de intención:** Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar como ingeniero de sonido, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-011 DE 2026.

				Antecedentes : - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. - Certificado REDAM. (Requisitos de carácter técnico festival de la cosecha 2026. Pág. 35-55)
2	**PRESENTADOR DEL EVENTO:** Hoja de vida del presentador. La hoja de vida deberá corresponder a técnico y/o tecnólogo, y/o profesional en áreas afines a medios de comunicación, que acredite por medio de certificación experiencia de como mínimo tres (03) años en el área de la comunicación y/o medios radiales, con el fin de garantizar la idoneidad. Adicionalmente, deberá acreditar que realizo actividades de animación en por lo menos dos (2) eventos. Carta de intención original, suscrita por el animador y/o presentador donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo de su actividad. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida con copia de la cedula de ciudadanía y certificado de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales y REDAM.	X		El oferente LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 Bogotá, aporta hoja de vida del presentador así: **GIOVANNY REYES PARRA:** - Hoja de vida. - Copia de la cédula de ciudadanía - Diploma del Instituto de Educación Politécnico Agroindustrial otorgándole título de técnico en Comunicación Social y Extensión Periodista, de fecha 18 de diciembre de 2004. - Diploma de la Corporación Universitaria Remington otorgándole título de Tecnólogo en Comunicación Social, de con fecha 14 de diciembre de 2005. **Certificaciones de Experiencia:** **No 1:** Certificación laboral de la Gobernación de Casanare, con la siguiente información: **Cargo**: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones **Desde**: 1 de Enero de 2020. **Hasta**: 31 de Diciembre de 2023. **Tiempo**: 4 años. **Certificaciones de Eventos:** Certificación LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, donde manifiesta que el señor Giovany Reyes presto sus servicios como presentador y animador en diferentes eventos. **Eventos:** - SIMPOSIO DE CACAO 2024, Villanueva Casanare. - FERIA ARTESANAL 2024, Villanueva Casanare. - DIA DE LA ACCION COMUNAL 2024, Villanueva Casanare. - CONMEMORACION DIA INDEPENDENCIA 2025, Villanueva Casanare. - EVENTO CONMEMORACION VIRGEN DEL CARMEN 2025, Villanueva Casanare. - FESTIVAL SAN AGUSTIN DE ORO 2025, Villanueva Casanare. - RENDICION DE CUENTAS ADMINISTRACION DE VILLANUEVA 2025, Villanueva Casanare. **Carta de intención:** Carta de Intención donde manifiesta la disponibilidad e intención de participar como presentador, en el proceso de MINIMA CUANTIA No. VC- MC-011 DE 2026.

				Antecedentes : - Certificados de antecedentes de no tener inhabilidades por delitos sexuales. - Certificado REDAM. (Requisitos de carácter técnico festival de la cosecha 2026. Pág. 56-86)

LA PROPUESTA ES	**HÁBIL TÉCNICAMENTE.**

2.3 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES FINANCIERAS:

ITEM	REQUISITOS	LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	LIQUIDEZ: ≥			X	
2	INDICE DE ENDEUDAMIENTO: ≤			X	
3	RAZON DE COBERTURA DE INTERES ≥			X	
4	OTRO			X	
Observaciones: NA					

OBSERVACIONES:

Una vez revisados los documentos aportados por el proponente, el evaluador de componente técnico, considera que la propuesta presentada por LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 Bogotá, **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N. **VC-MC-011 DE 2026**, razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HÁBIL TECNICAMENTE.**

Por lo anterior, se recomienda **ADJUDICAR** el contrato de que trata el PROCESO DE SELECCIÓN **No. VC-MC-011 DE 2026** a LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit. 900788169-2 representado legalmente por LEONEL SANCHEZ VALBUENA C.C. 80.165.748 Bogotá, cuyo objeto **es BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA ADECUADA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL "IV FESTIVAL DE LA COSECHA Y LA CULTURA LLANERA", DESARROLLADO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA HELENA DE UPIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE**, por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. $ 36.284.052,00, con un plazo de ocho (8) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Se suscribe el presente informe, a los doce (12) días del mes de marzo de 2026

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
HELIM ESNEIDER PALOMA ROZO Director Técnico de Cultura y Deporte	Técnico	
BERTHA CECILIA BARRETO BACCA Profesional Contratado – Secretaria de Desarrollo Social.		

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:23:00 horas del 12/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7062277,** Apellidos y Nombres **REYES PARRA GIOVANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE VILLANUEVA,** con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

LH2PDWVKB4

Pregunta d

¿ Cuánto es 4

32

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 7062277 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 23 enero 2026, 10:14 am

VER PDF ACEPTAR

In

Di

ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

ción 2

nacional: 01 8000 95

25252

Correo electrónico:

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 17:27:05 horas del 12/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86074731**, Apellidos y Nombres **HERNANDEZ RAMIREZ DIEGO ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE VILLANUEVA**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

5VJQW1YKTZ

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es

1

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 86074731 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 04 marzo 2026, 3:49 pm

VER PDF ACEPTAR

elefónicas: (601)
0 opción 2
acional: 01 8000 95
lectrónico:

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m.

PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO.VC-MC-011-2026

DATOS DEL PROCESO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – MARZO 16 DE 2026
OBJETO	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA ADECUADA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL "IV FESTIVAL DE LA COSECHA Y LA CULTURA LLANERA", DESARROLLADO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA HELENA DE UPIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE
Valor del presupuesto oficial	$ 36.285.874,00 COP
CRITERIOS DE LA EVALUACION	
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	**PRECIOS TOTAL**
OFERTAS QUE SE PUEDEN CONSIDERAR ARTIFICIALMENTE BAJAS	$ 29.028.699,20 COP

PROPONENTES

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PRIMER ORDEN	**LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**	LEONEL SANCHEZ VALBUENA	C.C. 80.165.748 de Bogotá D.C.	$ 36.284.052
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES			

DOCUMENTO

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ VALBUENA LEONEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-02-2026 12:24:15PM

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO AJUSTADO 2026 ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	
1	9,3E+07	Organizaciones de eventos culturales	ALQUILER TARIMA liza madera de 8,4x7,2x1,6 mts + faldón negro perimetral + 1 escaleras basculantes de 8 pasos + pasa manos. pasarela de 1.2x7,2x1,6 mts con terminación en t de 2,4x1,2x1,6 mts. techo aluminio a dos aguas lona negra 29x29 cm, de 9x8x7 mts + cuatro (4) polipastos cadena de 1t + aforo 3 lados en lona plástica negra (no polisombra) truss aluminio de 29x29 cm, 3 mts para diseño (cantidad 6). sobre tarima de 3x2x0,4 mts – bateria. alquiler sonido. 16 cabinas array 3 way. 6 subwoofer 140 dbspl dobles. Consola digital 32 canales. 4 set de micrófonos inalámbricos para monitoreo. 2 pa de 15" x lado. 8 monitores de piso de 10". 26 micrófonos entre inalámbricos y alámbricos. 26 bases de micrófonos. 4 sub-snake 12 y 8 canales para tarima. iluminación 8 móvil baem 9r. 12 móvil wash 3w. 4 blinder led 4x100 windoor front. 4 atomic led rgb. 1 máquina de humo 2000 + turbina. 1 consoloda y divisor. 1 pantalla led 4x2 mts p3,99mm. 2 lagrima led 1x2 mts p3,99mm. 2 pantalla led 1,5x2 mts p3,99mm.1 generador eléctrico de 30 kva, para audio, iluminación y video. alquiler a todo costo, incluye transporte, montaje, desmontaje e ingeniero de sonido con más de dos (2) años de experiencia profesional	DIA	2	$ 11.339.033,00	$ 22.678.066,00	$ 4.308.833,00	$ 26.986.899,00	$ 26.986.820,00	$ 79,00

2	8E+07	Servicios temporales de recursos humanos	PRESENTADOR DEL EVENTO: técnico y/o tecnólogo y/o profesional en áreas afines a medios de comunicación, que acredite por medio de certificación experiencia de como mínimo tres (03) años en el área de la comunicación y/o medios radiales, con el fin de garantizar la idoneidad. Adicionalmente, deberá acreditar que realizo actividades de animación en por lo menos dos (2) eventos.	DIA	2	$ 1.127.254,00	$ 2.254.508,00	$ 428.357,00	$ 2.682.865,00	$ 2.682.736,00	$ 129,00
3	4,9E+07	Trofeos	TROFEO GRANDE: trofeo grande con altura de 80 cm para diferentes disciplinas deportivas, tipo copa, replica de los eventos mundiales elaboradas en resina de alta dureza, con placa que incluye texto fotograbado full color alusivos a cada evento deportivo y logos institucionales.	UNIDAD	2	$ 270.931,00	$ 541.862,00	$ 102.954,00	$ 644.816,00	$ 644.742,00	$ 74,00
4	4,9E+07	Trofeos	TROFEO SUBCAMPEON: trofeo grande con altura de 70 cm para diferentes disciplinas deportivas, tipo copa, replica de los eventos mundiales elaboradas en resina de alta dureza, con placa que incluye texto fotograbado full color alusivos a cada evento deportivo y logos institucionales..	UNIDAD	2	$ 248.235,00	$ 496.470,00	$ 94.329,00	$ 590.799,00	$ 590.716,00	$ 83,00
5	4,9E+07	Trofeos	TROFEO TERCER LUGAR: trofeo grande con altura de 60 cm para diferentes disciplinas deportivas, tipo copa, replica de los eventos mundiales elaboradas en resina de alta dureza, con placa que incluye texto fotograbado full color alusivos a cada evento deportivo y logos institucionales	UNIDAD	2	$ 233.624,00	$ 467.248,00	$ 88.777,00	$ 556.025,00	$ 555.968,00	$ 57,00
6	8E+07	Servicio de arrendamiento de baños portátiles	BAÑOS: alquiler de baño portátil tipo flushing con bomba de pie incluye lavamanos interno tipo flushing con bomba de pie incluye papelera, bolsa reglamentaria, dispensador de gel antibacterial, y dotación de papel higiénico. (Incluye instalación, desinstalación y transporte). De acuerdo a especificaciones tecnicas, segun anexo.	UNIDAD	6	$ 295.370,00	$ 1.772.220,00	$ 336.722,00	$ 2.108.942,00	$ 2.108.442,00	$ 500,00

7	9E+07	Servicios de carpas para fiestas	CARPAS: alquiler de carpa con medidas de 4x4 mts con estructura en hierro y lona fiesta color blanca de 100 micras de espesor ,100% impermeables con laterales en lona color blanco tipo pirámide, con laterales. (incluye instalación, desinstalación y transporte). De acuerdo a especificaciones tecnicas, segun anexo.	UNIDAD	12	$ 190.163,00	$ 2.281.956,00	$ 433.572,00	$ 2.715.528,00	$ 2.714.628,00	$ 900,00
			TOTAL			**$ 30.492.330,00**	**$ 5.793.544,00**	**$ 36.285.874,00**	**$ 36.284.052,00**		

Teniendo en cuenta que la oferta se presenta en las mismas condiciones a las establecidas en el presupuesto oficial, no se hizo necesario efectuar corrección aritmética.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4° DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO, EVALUAR TECNICAMENTE Y JURIDICAMENTE EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No **. VC-MC-011-2026,** Y EN CONSECUENCIA ACEPTAR LA PROPUESTA DEL PROPONENTE: **LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** UBICADA EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD, EN CONSIDERACIÓN A QUE **CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA SER ADMISIBLE.

HELIM ESNEIDER PALIMA ROZO
CARGO: Director Técnico de cultura y Deporte

DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA
Profesional Contratado – Oficina Asesora Jurídica
Revisión aritmética